

78

*Pedro Ibañez*

*Semillas de Desastre...*

*...Semillas de Esperanza*

*Chile pasado y presente*

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico “CEDICE” tiene como objetivo principal la búsqueda de una sociedad libre, responsable y humana. Las interpretaciones, ideas o conclusiones contenidas en las publicaciones de CEDICE deben atribuirse a sus autores y no al instituto, a sus directivos, a su personal académico o a las instituciones que apoyan sus proyectos y programas. CEDICE considera que la discusión de las mismas puede contribuir a la formación de una sociedad basada en la libertad y la responsabilidad. Esta publicación puede ser reproducida, parcial o totalmente, siempre que se mencione el origen, autor de la misma y sea comunicado a nuestra institución.

Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, CEDICE  
Diagramación: Dayana Lozano  
Impresión: Representaciones Villegraf, C.A.  
Tiraje: 500 ejemplares  
Depósito Legal: lf 53520023001152  
ISBN: 980-6079-67-3  
Caracas, Abril de 2002

## PRESENTACIÓN

Revolviendo viejos papeles, tuvimos la fortuna de encontrar un folleto en inglés, titulado “*Seeds of Disaster, Seeds of Hope*”, contenido de la presentación que hiciera, hace años, ante el British Chilean Council un ilustre chileno, mi buen amigo el Senador *Pedro Ibáñez Ojeda*.

Coincidió este hallazgo, con el recibo de una hermosa publicación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Adolfo Ibáñez, titulado *Pedro Ibáñez Ojeda*, empresario, político y educador.

El impresionante testimonio de los muchos que allí escriben, en homenaje al hoy fallecido Pedro Ibáñez, da cuenta de su inmensa calidad humana, de la versatilidad y profundidad de su cultura, de su integridad, compromiso, actividad y dedicación para hacer un Chile mejor, a lo cual sin duda contribuyó grandemente.

El Chile, que pudo superar su “isleña” posición geográfica, su limitada población y recursos naturales, sumados al aislamiento político y económico que se le impuso, disfruta hoy de condiciones sociales, económicas y políticas que son envidiable ejemplo para América Latina y el mundo y que mucho debe a hombres del valor, visión y talento de Pedro Ibáñez.

La estabilidad democrática, la libertad y el buen funcionamiento de las instituciones, después de un período tan difícil, dicen mucho de la sensatez y profundidad de las ideas

sembradas, sostenidas y llevadas a la práctica por ese brillante grupo de hombres.

Pedro, destacado miembro del grupo es, al decir de Jaime Antúnez Aldunate, “ese luchador que se mueve por convicciones e ideales permanente, que no siempre rentan: “el hidalgo” y de él, puede decirse sin temor a equivocarse, que fue en todo el sentido que marca tal cotejo, un raro y notable representante de esta especie”.

Los errores que a lo largo de muchos años se cometieron en Chile y que culminaron con el caos y la ruina en el Gobierno de Allende, se han repetido y están presentes en la Venezuela de hoy.

Es impresionante la similitud en las medidas destinadas al control de la educación y al control de la tierra con el añadido del sometimiento de la industria petrolera a las conveniencias políticas del Gobierno; sumados a la incapacidad, despilfarro y galopante corrupción, que es típica de los sistemas socializantes donde la discrecionalidad de las leyes cocina el mejor caldo de corrupción.

Con estas palabras de presentación queremos sumarnos al homenaje que se rindió recientemente a la memoria de Don Pedro allá en su finca de Colunquen, sin que pueda resistirme a la tentación de comentar el inolvidable recuerdo que de él tengo, cuando: a caballo por un pequeño sendero, subimos por la escarpada falda de los Andes y llegamos a una pequeña terraza colgada en la cordillera con tres lápidas, la tumba de su padre Don Adolfo Ibáñez, la de su mujer Adela y una tercera con su nombre, reservada para él.

En este sitio, de majestuosa serenidad y belleza, desde donde se divisaba a media altura la casa con sus jardines y más abajo en el valle sus magníficos viñedos, había escogido Pedro el lugar donde hoy reposa tranquilo, dando con esta decisión muestra una vez más, de su espiritualidad y sentido estético.

**Ricardo Zuloaga**  
Fundador CEDICE

PD: Me permito sugerirles, que antes de la lectura del trabajo, den una ojeada al “Acuerdo de la Cámara de Diputados de Chile” publicado al final de este folleto y que revela la situación que vivía el país durante el Gobierno de Allende.

## ***SEMILLAS DE DESASTRE...***

## ***...SEMILLAS DE ESPERANZA***

**Pedro Ibáñez**

Empresario Chileno\*

Hay que estar claro -y espero que así sea- que los eventos ocurridos en Chile en Septiembre de 1973 fueron decisivos para la supervivencia de mi país como una nación libre; que el derrocamiento del régimen de Allende no fue un golpe militar ordinario; y que la acción de las fuerzas armadas chilenas pudo destruir un proyecto piloto comunista, el cual iba a ser repetido en una fecha futura, en otros países occidentales. Francia estaba programada para ser uno de ellos -de acuerdo con una declaración emitida por M. Mitterand después de que visitara a Chile bajo el gobierno de Allende.

A fin de discutir el presente y el futuro de Chile, debo revisar brevemente algunos desarrollos claves del pasado. Para mayor brevedad, mencionaré justamente dos factores principales que han estado en movimiento en Chile, desde los días de la Gran Depresión.

El primero fue una larga y continua decadencia de nuestras instituciones políticas. El segundo, un resultado directo de esa decadencia, fue la intervención extranjera.

## **DECADENCIA POLÍTICA**

Los años 1931-32 fueron testigos del completo colapso y ruina de nuestra economía. La anarquía política y la desintegración del sistema social siguieron, hasta el extremo de que durante un período de tres meses, en 1932, el nombre del país fue cambiado al de República Socialista de Chile. En los cuarenta años siguientes, la estructura institucional chilena fue sometida a cualquier concebible género de experimentos izquierdistas, socialistas y extremistas.

Desde la República Socialista en 1932 hasta la “revolución en libertad” Demócrata-Cristiana de 1964-70, podemos reconstruir un continuo proceso de socialismo económico y decadencia política que socavó nuestro rumbo de vida y que finalmente destruyó nuestro sistema institucional. El Gobierno Marxista de Salvador Allende, de 1970 a 1973, fue solamente el final de este larguísimo proceso de destrucción o desorganización.

Hasta 1939 Chile tuvo un Gobierno de Frente Popular en el cual el Partido Comunista era muy activo, y en el cual Allende fue un Ministro del Gabinete. En 1946, los comunistas ocupaban puestos ministeriales. El Partido Comunista fue declarado fuera de la ley en 1947, pero recobró completamente los derechos civiles y políticos diez años más tarde, por la acción de los parlamentarios Demócratas Cristianos.

La administración de Alessandri de 1958 hasta 1964 trajo una breve parada al proceso de declinación, pero fue inestable para arrancar de raíz o desarraigar las causas que suministraron sus ímpetus iniciales.

Luego vino el Gobierno Demócrata Cristiano de Eduardo Frei. Su estrategia práctica se basó en la idea de que solamente mediante el seguimiento de políticas socialistas podía desarraigar una toma de poder comunista. Los chilenos descubrieron prontamente la crasa falacia de aquella doctrina; y que no solamente falló el bloqueo al comunismo, sino que le pavimentó el camino.

Para ganar el apoyo de las masas, los Demócratas Cristianos usaron encuestas de opinión pública como una base para las decisiones políticas y económicas y para darle forma al tono y contenido de sus discursos. En lugar de liderar, ellos estaban en seguimiento. Las políticas y los programas fueron basados en las frecuentes actitudes contradictorias, o indecisas, o mal informadas del público en general.

Con toda equidad o imparcialidad, yo debo admitir que, mientras fueron los Demócratas Cristianos quienes cedieron el gobierno a los Marxistas, los otros partidos políticos tradicionales, incluyendo aquel al cual, en aquel momento yo mismo pertenecía -Partido Liberal- habían abdicado sus responsabilidades políticas seis años antes, cuando se rindieron a Frei.

Se creó un círculo vicioso. La conducta parlamentaria se deterioró hasta tal extremo que el sistema político perdió prestigio en los ojos del público en general. Las personas no creyeron más -o por lo menos actuaron como si no siguieran creyendo- ni en nadie ni en nada. Así, muchos individuos de comprobada inteligencia, competencia y experiencia, hallaron una excusa para apartarse de los foros de la vida pública y para dedicarse ellos mismos completamente a los negocios u otras actividades productoras de dinero.

Durante los últimos tres años del gobierno de Frei, el ingreso *per capita* no aumentó nada en términos reales, mientras que para el



final de aquel período, la burocracia del Estado estaba consumiendo el 25 por ciento del Producto Nacional Bruto.

La contienda del Partido había cobrado su peaje; y en la debida trayectoria llevada a los extremos, el mismo Partido comenzó a destruir la nación. Al final, la opinión pública vino a visualizar la política como si fuera algo de que avergonzarse. Estas condiciones crearon un creciente vacío político que fue un regalo directo a los marxistas. Ese mismo vacío vino a ser llenado, en su oportunidad, por los militares.

Un esfuerzo para enfrentar al evidente peligro de esta decadencia ocurrió durante la administración Demócrata Cristiana. Un reducido grupo de individuos valerosos de los viejos partidos Conservador y Liberal y un número de personas políticamente independientes, formaron un nuevo grupo, el Partido Nacional. Este movimiento fue significativo porque hizo nacer lo que iba a llegar a ser la segunda fuerza política en el liderazgo de Chile, y la cual pudo despertar en un número muy grande de ciudadanos un sentido de responsabilidad y la determinación de no rendirse. Pero a pesar de su decisiva contribución al desarrollo de nuevas actitudes políticas, la organización del Partido Nacional no llegó a tiempo para revertir la marea de desorganización y rompimiento que llevó a Chile al borde del colapso.

## **CÓMO ALLENDE LLEGÓ A SER PRESIDENTE**

Allende no llegó al poder como el resultado de una elección popular y mayoritaria. Él apenas recibió 36,5 por ciento de los votos. Él fue, de hecho, elegido Presidente por el Congreso, esencialmente por los Demócratas Cristianos, después que él aceptara un Estatuto de Garantías como una enmienda de la Constitución - un compromiso que probó ser una “represa de papel”.

Durante el debate sobre esta enmienda, Allende se dirigió al Senado con aparente sinceridad: solamente unos pocos meses más tarde, cuando el periodista francés Regis Debray le preguntó porque había consentido con tales garantías, y él le replicó de manera ligera que su movimiento había sido meramente de carácter táctico para asegurar su designación como Presidente.

Una vez en su despacho, el propio Allende, su Unidad Popular y el Partido Comunista repetidamente alegaron que, aunque habían llegado al gobierno, no habían arribado al poder. Estaban diciendo, en otras palabras, que su meta real era no un gobierno democrático sino un gobierno totalitario.

## **INTERVENCIÓN EXTRANJERA**

Desde el momento en que la Unidad Popular manifestó su fin de obtener el poder total, mi país comenzó a experimentar las técnicas de la intervención comunista. Por supuesto, algunos cubanos la estaban conduciendo y propiciando. Nosotros también

sentimos el toque chino, y la presión de las Naciones Unidas fue ejercida a través de su propia agencia, la Misión Económica para la América Latina (ECLA). Una veintena de universidades extranjeras fueron la fuente de arrogantes y pseudoacadémicas evaluaciones y desinformaciones acerca del experimento de Allende, las cuales recibieron amplia publicidad por parte de la prensa mundial. Estas actividades en su totalidad fueron orquestadas por la Unión Soviética.

Antes de ir profundizando dentro del alcance de la intervención extranjera en aquel período, yo deseo enfatizar que entendía totalmente como el mundo exterior pudo adquirir una visión tan distorsionada de las realidades de Chile. Una razón principal fue el clima de opiniones mantenido favorable al de la “detente” de Occidente.

Una política de “detente” puede existir y puede trabajar efectivamente entre naciones de dimensiones y fuerzas comparables, dado que la “detente” descansa ultimadamente sobre un equilibrio de poder. Pero, conforme fue demostrado por la invasión soviética de Checoslovaquia, es completamente irrealista hablar de “detente” “ entre una pequeña nación y otra muy poderosa. Hasta el líder de una fuerte nación, el Canciller Schmidt de Alemania, subrayó este hecho cuando dijo que “la Alianza Atlántica permanece como la base elemental de nuestra seguridad y la estructura política... para la promoción de la “detente” internacional”.

Además, debe enfatizarse que un verdadero ataque imperialista es el sostén de la agresión a la cual Chile fue sometida. Históricamente, el imperialismo puede ser visto como una expresión de la vitalidad subyacente de una nación, aunque las naciones muy raras veces alcanzan el completo potencial imperial,

aún después de alcanzar la cima de su poder. El imperialismo no es necesariamente malo -pero lo es para los habitantes de las naciones satélites soviéticas y lo habría sido para Chile-.

Para dar a entender el alcance y la sofisticación del impulso imperialista de la Unión Soviética en Chile, es importante enfatizar que el Partido Comunista Chileno es una rama leal del Partido Comunista de la Unión Soviética, que el Secretario General del ramal chileno era un Senador, que otro Senador Comunista chileno era un miembro del Comité de Defensa del Senado y que todavía había otro Senador que estaba en el Comité de Relaciones Exteriores.

Todos estos Senadores chilenos viajaban frecuentemente a la Unión Soviética -el Senador que era Secretario General hizo varios -viajes en un año— a fin de reportarse y recibir instrucciones de sus cuarteles generales.

En diciembre de 1971, cuando Allende hizo una visita de estado a la Unión Soviética, ¿quién debería aparecer en una recepción del Kremlin sino el Senador que era el Secretario General de nuestro Partido Comunista chileno? Su presencia causaba sorpresa solamente porque él no era un miembro de la comitiva oficial. Tal vez era un huésped, tal vez un anfitrión. Haciendo un brindis formal durante esta visita, Allende hizo un elogio de la Unión Soviética nombrándola como “la Gran Hermana de Chile”, y reconociendo públicamente, de esa manera, la sumisión de su Gobierno ante el Kremlin.

## **LA TOMA DE POSESIÓN COMUNISTA**

La toma de posesión comunista de Chile tuvo comienzo con la confiscación de negocios y empresas, aunque el propósito

principal del Gobierno no era tanto el privar a los ricos de sus riquezas, sino la toma del control sobre las fuentes de trabajo y, por lo tanto, del control sobre los trabajadores.

El enfoque fue sutil. Inmediatamente de asumir el cargo, Allende anunció una reducción del 50 por ciento en las tasas de interés. Los deudores estaban regocijados. Los banqueros, por el contrario, supieron que estaban condenados a la bancarrota. En el mercado de valores, el precio de las acciones de los bancos fueron cayendo. El Gobierno, entonces, hizo la oferta de adquirir estas acciones al precio prevaleciente antes de la reducción de las tasas de interés. Algunos grandes poseedores de acciones aceptaron esta oferta, recibiendo los precios topes en dólares. De esa forma, con unas escasas excepciones, el sistema bancario llegó a estar bajo el control de la Unidad Popular. Los marxistas recién llegados fueron designados para reemplazar a los directores y funcionarios claves.

El siguiente paso fue el corte de créditos a la industria privada. Muchas fábricas no pudieron mantener sus programas de producción. Se desarrollaron conflictos laborales. Desde allí en adelante fue una materia simple para los líderes laborales marxistas, en alianza con los nuevos funcionarios bancarios y funcionarios gubernamentales, el ocasionar conflictos que proporcionaron una excusa para la expropiación, nacionalización, o un simple robo de las empresas industriales. Otros marxistas fueron entonces designados para manejar las fábricas y controlar los destinos de los trabajadores.

Un extraordinario número de estas apropiaciones fueron organizadas por chilenos que habían sido entrenados en países comunistas, profesores comunistas exilados de Brasil, guerrilleros tupamaros de Uruguay, cubanos capacitados para la subversión y consejeros de Alemania Oriental, Bulgaria y Checoslovaquia

-todos los cuales fueron colocados en significativas posiciones políticas y administrativas.

Aparte de controlar el mecanismo de la economía, los marxistas utilizaron propaganda y -a fin de incrementar su asidero sobre los medios de comunicación- adquirieron el poder para suministrar o detener la publicidad. Ellos produjeron escasez de alimentos y crearon un mercado negro y un sistema discriminatorio de raciones, los cuales permanecieron bajo el control directo del Partido Comunista. Millares de empresas industriales y comerciales, haciendas, hogares modestos y nuevos proyectos de construcción de casas y edificios también fueron expropiados. Las pérdidas incurridas por tales empresas y actividades dirigidas por la Unidad Popular igualaron el presupuesto total de Chile en 1972. En declaraciones y documentos públicos, el lenguaje fue distorsionado y los libros de historia de Chile fueron reescritos.

## **LA IGLESIA CATÓLICA**

Durante un período de muchos años, la Iglesia Católica ha sido el blanco de la actividad comunista que apuntaba a destruir su propósito espiritual y su autoridad moral. La decadencia de la Iglesia en Sur América hoy día, es demasiado bien conocida y dolorosa para ser descrita. La subversión marxista trastornó un considerable número de sacerdotes, cambiándolos de su misión espiritual a la política y a la revolución. Factores personales, también, causaron debilidad o complacencia entre los miembros de la jerarquía de la Iglesia. De esa forma, fueron reducidas la autoridad moral y la influencia espiritual de la Iglesia en Chile.

Quizás no sea un asunto sorprendente, por lo tanto, que una declaración clave formulada después de Allende por los obispos chilenos en 1974, aunque le fue dada amplia publicidad en el

exterior, tuvo muy poco peso en la propia Chile. Los reportes periodísticos, sin embargo, fallaron por no incluir las siguientes partes altamente significativas de tal declaración:

“Finalmente, nosotros deseamos enfatizar a cualquier persona en el exterior que lea esta declaración, que la misma refleja una situación que interesa solamente al pueblo de Chile, el cual, estamos seguros, a pesar de nuestras diferencias, sabrá como resolver los problemas de nuestro país”. Los obispos agregaron: “Las autoridades gubernamentales, informadas acerca del contenido de esta declaración, han asumido una actitud vertical hacia nuestra libertad, la cual constituye la mejor prueba de que el derecho a disentir existe en Chile y que la norma de la ley es mantenida en nuestra madre patria.

“Porque nosotros hemos tratado con materias delicadas, sentimos que es más importante para el mundo exterior conocer que la situación chilena es incomprensible, si uno falla al tomar en cuenta el estado caótico y las causas de amargura apasionada, las cuales prevalecieron durante el Gobierno anterior”.

Es también lamentable que la prensa mundial no prestó ninguna atención a una declaración formulada por Monseñor Tagle, Arzobispo de Valparaíso, quien permanece en la jerarquía de la Iglesia en un segundo lugar después del Cardenal Silva Henríquez. Esa declaración dijo, en parte:

“Para nosotros la reconciliación es una tarea indispensable, porque el régimen marxista produjo muy graves y profundas divisiones entre nuestro pueblo. Basados en la idea de la lucha de clases, buscaron sembrar odio y violencia armada entre algunos chilenos, a fin de incitarlos a destruir a otros chilenos... Violaron los

derechos y la dignidad de la ley, forzando al país a ir a lo largo del camino hacia la dominación ideológica y la dictadura”.

El Arzobispo Tagle agregó que las Fuerzas Armadas, cuya hoja de servicios como guardianes de la seguridad nacional “Nos llena de admiración y orgullo, y dieron el paso que salvó a Chile de caer por siempre en el abismo... Ellos asumieron legítimamente el control del gobierno en una acción rápida y eficiente, la cual evitó la catástrofe de la guerra civil”.

Como el Cardenal Silva Henríquez, el Arzobispo Tagle también hizo énfasis en que el mundo exterior debe reconocer que la paz interna completa no será alcanzada mientras la contienda doméstica se vea fomentada por una continua conspiración extranjera.

Aunque una mayoría de los sacerdotes y obispos chilenos rechazan o no favorecen positivamente al comunismo, permanece cierto que la Iglesia como un todo, por comisión u omisión, fue un factor contribuyente al proceso de desintegración de Chile. Verdaderamente, todavía hay, como hubo entonces, un grupo de sacerdotes y un número no insignificante de obispos, quienes, habiéndose comprometido políticamente, incrementaron cada vez más el apoyo a los partidos de oposición, mientras ellos mismos eran protegidos por un gobierno militar que es reconocidamente católico.

## **ADOCTRINAMIENTO**

Las condiciones generales de miseria material y moral habían alcanzado límites intolerables cuando el Gobierno de Allende buscaba institucionalizar un programa de reforma educativa, preparado para moldear las mentes de la juventud chilena



a lo largo de las líneas marxistas. Esta reforma educativa fue la que puso en movimiento la decidida rebelión del pueblo chileno contra el Gobierno. Pero, antes de que yo trate de analizar esta súbita reemergencia de fortaleza moral en nuestro país, unas pocas palabras deben ser dichas acerca del hombre que presidió el esfuerzo de destruir a Chile.

### **¿QUIÉN Y QUÉ FUE ALLENDE?**

Allende fue un político de viejo estilo, pero uno que, estando solamente demasiado familiarizado con las debilidades humanas, supo como manipularlas. No puede decirse que él jamás, en cualquier momento de su larga carrera política, alcanzó gran popularidad como un líder. Su estilo y carácter se asemejaban muy estrechamente a aquellos de un socialista radical en la Cuarta República Francesa. Ambicioso y tenaz, y algunas veces no muy escrupuloso, fue indudablemente leal a todos aquellos que le dieron su apoyo político.

En público, él parecía arrogante y lucía como un petimetre con zapatos de patente, pero en privado era natural y simpático. Él fue un habilidoso manipulador político. Durante los cuarenta años en que lo conocí y a pesar de la intensidad de nuestras batallas políticas, nunca le ví actuar con deliberada mala voluntad o llegar a ser un esclavo de odiosos o implacables resentimientos.

Lo que ilustra el caso de Allende son los extremos a los cuales los políticos irresponsables y frívolos pueden ir para alcanzar sus metas o ambiciones: ellos venderán sus almas al diablo.

Cómo y cuando vino el momento, no lo sé, pero en algún punto las poderosas circunstancias o presiones convirtieron a

Allende en un servidor incuestionable y efectivo de quizás la más traicionera conspiración contra Chile en toda su historia. Yo no creo que este fue su propósito, o que él estaba consciente de una conspiración tal, bien sea cuando llegó a ser un candidato a la Presidencia o cuando asumió el poder. Pero en el curso de los eventos políticos, su propia manera licenciosa de vivir y la esquina desesperada en la cual se halló conducido a sí mismo muy prontamente después de llegar a ser Presidente, fueron todos los factores, tomados juntos o separadamente, que le condujeron a llegar a ser el caudillo nominal, o un participante, en los atroces crímenes y perversas políticas para las cuales existen muy escasas palabras adecuadas.

## **VISITANTES EXTRANJEROS**

La participación de Allende en la conspiración de la cual hablo, no fue puramente retórica. El fue responsable por las intervenciones directas desde el extranjero, tales como la extendida visita que Castro hizo a Chile en 1971.

Excepto por la manera como el público chileno lo rechazó, Castro logró el propósito de su visita, el cual fue dar lecciones y guía a los líderes de la Unidad Popular, respecto a como crear el totalitarismo.

Otra de estas intervenciones fue el Tratado sobre Pesca, el cual firmaron los Gobiernos Soviético y Chileno. Este tratado contenía cláusulas altamente perjudiciales para la seguridad nacional de Chile e implicaban una abdicación de nuestra soberanía a favor de la Unión Soviética. El tratado violó categóricamente las disposiciones de nuestra Constitución nacional, mientras su propia existencia fue mantenida escondida del Senado chileno.

Otro incidente, al cual me referiré más tarde, involucró una visita a Chile hecha por el Comisionado Primer Ministro de Cuba, acompañado por el Jefe de la Policía Secreta de Cuba, para ayudar a preparar la guerra civil.

## **DEMOCRACIA SIN MORALIDAD**

En el manejo del poder ejecutivo, Allende usó toda clase de excusas, violación de leyes y de la Constitución ignorando o desafiando a la Judicatura, al Contralor General y a la Legislatura.

Su deliberado y sistemático abuso de autoridad ejecutiva, no fue simplemente un ejercicio en el familiar juego político de utilizar el poder para servir los intereses faccionarios. Fue parte de un esfuerzo para entregar nuestro país a un poder extranjero.

La posibilidad de tal conducta no implica necesariamente una ruptura o una falla en nuestras instituciones políticas. La democracia liberal del siglo diecinueve fue solamente la estructura institucional para un estándar moral de conducta, no escrito, pero generalmente aceptado.

Una vez que el estándar moral fue creciendo débil y, al final, se desvaneció, como ocurrió bajo el gobierno de Allende, la democracia liberal vino a ser nada más que un conjunto de estatutos o reglamentos huecos para ganar poder y después utilizar al gobierno para cualquier objetivo, incluyendo ponerle fin a la propia democracia liberal.

¿Cómo reaccionaron nuestras instituciones políticas a tal amenaza mortal de parte del Ejecutivo?

La Judicatura no vaciló en acusar públicamente al Gobierno por haber infringido la ley. La Judicatura habló con firmeza y seriedad, utilizando su indisputable autoridad moral. Cuando Allende publicó decretos ilegales pasando por alto la ley, el Contralor General de la República los rechazó, ejerciendo su responsabilidad como un hombre guardián contra el perjuicio público.

## **LA LEGISLATURA**

Volviendo a la Legislatura, sin embargo, yo estoy forzado a decir que el Congreso Nacional demostró indecorosa incapacidad y, verdaderamente, una progresiva parálisis causante de deterioro, luchando contra estos serios ataques hacia nuestras instituciones políticas. Aunque hizo acusaciones a un número de Ministros del Gabinete, su actitud básica fue débil, vacilante y contradictoria, mostrando la erosión del sistema liberal democrático y su impotencia en la lucha contra la agresión totalitaria.

Sin embargo, debemos también tomar nota que la Cámara de Diputados produjo una declaración en la cual se mostraban en detalle las violaciones de la Constitución y de las leyes, el menosprecio de la Asamblea Legislativa o Legislatura y las infracciones de las órdenes judiciales cometidas por el Gobierno de Allende. Esa declaración, llamando al Presidente a presentar cuenta y ordenándole la restauración del dominio de la Ley, fue puesta a circular a través de todo el país y comunicada específicamente a las Fuerzas Armadas, a fin de enfatizar la ilegalidad del régimen de Allende, si fuera el caso que el Gobierno llegara a fallar en prestarle atención a las amonestaciones del Congreso. (anexa)

Allende respondió a esta denuncia histórica de la manera menos satisfactoria, ignorando totalmente las obligaciones preceptivas impuestas al Ejecutivo por la Constitución.

Él igualmente ignoró la acusación de que estaba utilizando excusas para pasar por alto a la Legislatura, y rechazó la regla de que debe promulgar cualquier enmienda a la Constitución que hubiera sido aprobada por el Congreso. Sin embargo, respecto a sus actitudes, el Senado no convocó a una sesión conjunta del Congreso, para convenir en una fórmula con miras a finalizar el mandato presidencial, conforme a una abrumadora mayoría de chilenos, incluyendo incontables ciudadanos que habían votado por Allende, estaban ahora demandando. Aunque la Constitución ofrecía diversos enfoques, ningún intento se hizo para poner en tela de juicio al Presidente. Fue en ese momento -más bien que después del cambio de Gobierno- que el Congreso, para todos los fines prácticos, cesó de existir. Una Legislatura que falla en cumplir sus obligaciones, y la cual en una emergencia de vida o muerte se muestra incapaz de utilizar su poder, ha perdido no solamente su autoridad sino también la justificación de su existencia.

## **EL REGRESO A LA LUCHA**

Desde 1972 en adelante, el Gobierno de Allende se ha vuelto ilegítimo a sí mismo de manera muy clara, por sus persistentes y deliberadas violaciones de la Constitución y de las leyes. Mientras este hecho ocasionó la acción, o la inacción, de los mecanismos políticos y especialmente del Partido Demócrata Cristiano, considerablemente irrelevante, también generó nuevas fuerzas morales de sorprendente poder en todos los sectores de la población.

Esta notable batalla por la libertad incitó esperanzas entre los ciudadanos y fue el factor determinante en el fracaso de los planes de la Unidad Popular.

La democracia ahora estaba dependiendo de las acciones decisivas realizadas por los ciudadanos de manera individual, sin considerar al partido como tal y ocurriendo fuera del Congreso. Tanto el Congreso como algunos de los partidos habían mostrado su incapacidad para expresar la voluntad popular y detener el impulso hacia el marxismo, pero el vigor para hacerle frente era mantenido -muy esparcido- en todas partes, incluyendo el estar, tan pronto como iba a ser demostrado, dentro de las Fuerzas Armadas.

Las mujeres provenientes de cada grupo social dirigieron la rebelión. Los estudiantes, tradicionalmente del ala izquierda, se convirtieron en anti-marxistas y surgieron formando una violenta oposición contra el Gobierno. Los conductores transportistas, de camiones y de autobuses, dieron comienzo a una huelga indefinida. Las uniones de mineros del cobre -anteriormente fortalezas de los partidos Comunista y Socialista- mantuvieron una huelga perjudicial; y las esposas de los mineros marcharon durante cien millas hacia el Congreso, en una demostración contra los Senadores marxistas elegidos por ellas y ellos mismos (los mineros y sus esposas). Doctores, enfermeras y trabajadores de hospitales, empleados bancarios, tenderos y asistentes de tiendas, pararon su trabajo y participaron en gigantescas demostraciones, exigiendo que Allende procediera a dimitir.

Las Fuerzas Armadas vinieron, bajo la presión del público desde todos lados, a objeto de terminar inmediatamente con el gobierno ilegal. La seguridad nacional fue amenazada por una creciente y poderosa intervención extranjera y las Fuerzas Armadas encontraron amenazada su propia supervivencia por un complot para asesinar a sus oficiales. Las mismas Fuerzas Armadas no tuvieron otra alternativa sino la de deponer al Presidente Allende, conforme lo hicieron el día 11 de septiembre de 1973.

Como mencioné previamente, unas pocas semanas antes de aquella fecha había arribado a Chile Carlos Rafael Rodríguez, Primer Ministro Comisionado y Jefe del Partido Comunista de Cuba. Este siniestro personaje, un Ministro anterior en el Gobierno del dictador Batista y durante largo tiempo un Alto Comisionado Soviético en Cuba, le llevó a Allende una carta que le fue remitida por Castro, en la cual le estaba sugiriendo, entre otras cosas, que él debería morir por la causa.

Los comunistas previeron la magnitud del desastre que estaban cerca de experimentar en Chile y, a fin de aminorar las repercusiones internacionales de su derrota, necesitaban un mártir. Esto es el por que Castro hizo la sugerencia de que Allende debía enfrentarse a la muerte: un gesto concebido totalmente para el mundo exterior, por cuanto en Chile nadie habría considerado jamás a Allende como un mártir.

El otro factor que hizo posible que Allende pudiera escoger el suicidio, fue la inevitable perspectiva de ser puesto en un proceso de juicio por corrupción y alta traición. Esta hubiera sido una condena tan devastadora que ni el ni su familia podrían realmente haberla soportado. Las Fuerzas Armadas le ofrecieron a Allende un aeroplano en el cual saldría del país con su familia, pero él rehusó utilizarlo, escogiendo en lugar de eso el matarse a sí mismo, con lo cual estaba siguiendo el ejemplo del Presidente de Chile del Siglo XIX, el aristócrata Balmaceda, quien siempre fue su héroe particular.

## **LA CAMPAÑA DE MENTIRAS**

Todos estos eventos han sido distorsionados por una inexorable campaña de medios de comunicación en todas partes del

mundo. Siendo víctimas del derrumbamiento o desplome de esta campaña y careciendo de instrumentos para juzgar ellos mismos la situación con exactitud, algunos políticos extranjeros han expresado opiniones totalmente descarriadas e injustificadas.

Esta calumnia del presente Gobierno no constituye ni siquiera un problema dentro de Chile. Es algo así como lo equivalente a un estorbo o a una incomodidad. Pero el efecto es pernicioso en naciones tales como los Estados Unidos de América, donde la opinión pública tiene un gran peso en la toma de decisiones gubernamentales. El apoyo de *The New York Times* para con Fidel Castro antes de que tomara el poder, ya ha demostrado cuan peligrosamente la opinión pública americana puede conducir a conclusiones erradas.

## **INTERÉS SELECTIVO**

Nos asombra que nadie en el mundo exterior protestó cuando la Unidad Popular sometió a diez millones de chilenos al hambre, a la violencia y a las atrocidades de una Brigada Internacional que se estaba preparando para una masacre.

¿Por qué no hubo protestas cuando varios miembros del personal de guardaespaldas de Allende asesinaron al anterior Vice-Presidente de la República, Pérez Zujovic? ¿Por qué no hubo protestas respecto al contrabando de armas soviéticas, a través de Cuba, para Allende y para su Ministro de Relaciones Interiores, quien personalmente supervisó su arribo al aeropuerto, para formar un ejercito alterno?

Aquellos que ofrecieron opiniones sobre Chile en base a una supuesta posición idealista pero, de hecho, irrealista, podían obtener información más concreta de la Oficina de Narcóticos de los



Estados Unidos de América con respecto al monstruoso tráfico de drogas desde Chile para los Estados Unidos de América. Ellos podrían asimismo averiguar en Santiago acerca de los planes para una masacre que habían sido descubiertos durante los juicios de funcionarios principales del Gobierno de Allende. La Embajada de los Estados Unidos de América, o cualquier ciudadano podían indagar que los juicios en aquellos procesos fueron realizados en estricta conformidad con las disposiciones del Código de Justicia Militar de 1926, cuyas últimas revisiones llevan la firma del propio Allende.

En mi opinión, el Código de Justicia Militar de 1926 es demasiado limitado para hacerle frente a crímenes contra el bienestar común y los derechos humanos y a aquellas violaciones de la Constitución y del orden legal cometidas por el Gobierno de Allende. En virtud de la insuficiencia de aquel Código, algunas personas han exigido la aplicación de una “Amplia Teoría de la Construcción” o por el principio de los Juicios o Procesos de Nuremberg.

Para evitar un extendido discurso sobre sistemas y filosofías legales, yo puedo resumir esto diciendo que nuestras instituciones políticas, en el futuro, deben incluir absolutas salvaguardias para lo individual y para el régimen legal. Hasta donde puede ser necesario -y aceptable- marchar para hacer efectivas tales salvaguardias, es algo que otras naciones, las cuales en la actualidad padecen de un terrorismo desenfrenado, están comenzando a considerar. Una alarmante lista de incidentes recientes -Munich, Entebbe, Mogadishu, Teheran- ejemplifica el problema.

## **LAS FUERZAS ARMADAS**

Durante los pasados cuarenta años o un poco más o menos, las Fuerzas Armadas de Chile han disfrutado de una reputación de elevada conducta profesional y por no intervenir en la vida civil y política.

Sin embargo, la acción que las Fuerzas Armadas chilenas asumieron el 11 de septiembre de 1973, no sorprendió al pueblo chileno, porque fue absolutamente necesaria. Si el pueblo fue sorprendido de alguna manera, ello fue debido a la eficiencia de las Fuerzas Armadas, a su disciplina y al sobrio refrenamiento de todos sus oficiales comandantes. Los Boletines fueron emitidos en un lenguaje breve, preciso y claro, al contrario de los pronunciamientos verbosos y ambiguos de los políticos demagogos. No hubo vestigios de *caudillismo*.

Quien destituyó a Allende y asumió la tarea de gobierno fue el comando regular de las Fuerzas Armadas. Pero fue la presión de la inmensa mayoría de los chilenos, casi de la población completa, lo que impulsó a los militares a que asumieran la responsabilidad política. El brazo militar llevó a cabo la voluntad popular.

## **RESULTADOS Y FUTURO**

### **LA ECONOMÍA:**

Allende no alteró fundamentalmente la política económica que había heredado de Frei, pero sí enfatizó, e impulsó más, sus aspectos más perjudiciales. La arbitraria, violenta y políticamente motivada interferencia por parte del gobierno, redujo con rapidez los asuntos del país completo a un estado de caos absoluto. Unas pocas estadísticas elementales delinean la historia.

En 1973 el déficit del presupuesto alcanzó el 55% del gasto público total. Desde que el gobierno presente tomó las riendas del poder, el déficit ha sido constantemente reducido, y ahora está siendo eliminado totalmente. En 1973, la tasa de inflación superó el 1.000%; para finales de 1979 bajó al 35% y se esperaba que se mantuviera sólo alrededor del 14% para 1980.

El verdadero nivel de desempleo en 1973 no pudo ser establecido, porque el Gobierno de Allende lo disfrazó al doblar, y en algunos casos triplicar, el número de personas en la nómina de jornales de las haciendas e industrias propiedad del Estado, o empleados de manera ostensible como servidores civiles. En 1976, el desempleo en Santiago (la única ciudad para la cual las cifras oficiales se encuentran disponibles) alcanzó el 20 por ciento; hoy ha bajado al 12 por ciento. El porcentaje de desempleo en otras partes del país es casi ciertamente menor, a causa del ímpetu que se le ha dado a las actividades agrícolas y el desarrollo de exportaciones no tradicionales que se originan principalmente en las provincias.

Las exportaciones de cobre se han incrementado igualmente, pero es el crecimiento de otras exportaciones, que vuelven a Chile menos vulnerable a las fluctuaciones en el precio del cobre, lo que constituye el logro más notable:

	1973		1979 (Estimado)	
	US\$ Millones	%	US\$ Millones	%
<b>Exportaciones de cobre</b>	1.026	82	1.801	50
<b>Otras export. tradicionales</b>	151	12	506	14

	1.177	94	2.307	64
<b>Export. no tradicionales</b>	<u>71</u>	<u>6</u>	<u>1.273</u>	<u>36</u>
<b>TOTAL</b>	1.248	100	3.580	100

Las inversiones desde el extranjero están ahora sujetas a exactamente las mismas regulaciones e impuestos como las correspondientes a las inversiones de los chilenos; no existiendo discriminación alguna contra ellas. En 1974 solamente fueron aprobados dieciséis proyectos de inversiones extranjeras, con un valor total de US\$ 24 millones. Durante los primeros diez meses de 1979 hubo 105 nuevos proyectos de inversiones extranjeras, con un valor total de US\$ 1.689 millones. Durante los pasados cinco años, 397 proyectos de inversiones extranjeras han sido aprobados, con un valor de US\$ 4.192 millones e involucrando corporaciones transnacionales tales como Exxon y Atlantic Richfield.

En 1973 la tasa promedio de tarifa sobre importaciones fue 94 por ciento. Desde junio de 1979 una tasa fija del 10 por ciento ha sido aplicada a todas las importaciones, excepto los vehículos de motor y aquellos renglones que están exentos de impuestos.

En el peor punto, las reservas de moneda extranjera de la República de Chile han bajado a una cifra negativa; el país estaba en deuda a una cifra de US\$ 231 millones. El 30 de noviembre de 1979, las reservas brutas permanecieron a US\$ 2.573 millones y las reservas netas a US\$ 1.357 millones.

## **EDUCACIÓN**

El sistema educativo de Chile fue severamente perjudicado bajo el Gobierno Demócrata Cristiano del Presidente Frei. La indisciplina, el desorden y la violencia envilecieron todas las

universidades. Pero fue en el tiempo de Allende cuando el proceso alcanzó un clímax o punto crítico culminante.

Preocupado con otros problemas, el Gobierno presente solamente dio comienzo a restaurar últimamente los elementos básicos del sistema educativo. Los salarios de los maestros han sido mejorados y un nuevo y joven Ministro de Educación fue nombrado. Sin embargo, una gran cantidad indefinida de cosas esperan hacerse todavía. Sin duda el campo de la educación presenta posiblemente las más amplias y dificultosas tareas que se mantienen en espera de ser abordadas.

## **TRABAJO**

Después de permanecer congelado durante varios años, al sistema de relaciones industriales se le ha dado nueva vida dentro de una nueva estructura. Durante los primeros pocos meses de las reglamentaciones de trabajo introducidas en 1979, ocurrieron 800 negociaciones de contratos colectivos. Solamente una docena de ellos terminaron en huelgas y estas huelgas fueron cortas, finalizando en acuerdos convenidos.

El número de huelgas puede incrementarse, pero es poco probable que vuelvan nuevamente a ser tan prevalecientes como lo fueron en el pasado reciente. Tres factores deben inhibirlas: primero, en una economía fuertemente competitiva, los incrementos injustificados de sueldos y salarios deben reducir la capacidad de una empresa para vender sus productos y, por lo tanto, para pagar los sueldos y salarios; segundo, en un país totalmente abierto al comercio internacional, cualquier escasez ocasionada por una huelga será prontamente cubierta por productos importados; y, tercero, un voto secreto le permite ahora a cada trabajador decidir

por si mismo donde deben ser ubicados sus propios y mejores intereses.

## **POLÍTICA EXTERIOR**

El que la Unión Soviética y sus satélites se muestren violentamente hostiles y resentidos, es un fenómeno con el cual Chile puede entenderse y convivir. Las recientes dificultades con el Gobierno de los Estados Unidos no son tampoco un nuevo fenómeno. Durante los pasados 50 años y con bastante frecuencia, Chile ha tenido agudos desacuerdos con América del Norte, pero, habiendo defendido su punto de vista y mantenido su independencia, es uno de los pocos países del mundo en los cuales virtualmente no existe un sentimiento anti-americano.

Por haber sido bastante conducidos a conclusiones erróneas por las distorsionadas narraciones de los asuntos chilenos, realizadas por los medios de comunicación en su conjunto, muchos políticos occidentales han difamado al Gobierno actual, pero el efecto ha sido actualmente y en realidad bastante provechoso. Al igual que el abuso de poder de Allende restauró la fortaleza moral del pueblo chileno al provocar su resistencia, de igual manera estos ataques desde el exterior han fortalecido su cohesión y la voluntad nacional.

## **EL GOBIERNO**

Aunque las Fuerzas Armadas han estado a cargo de la administración del país desde la crisis de 1973, un número de civiles que va en incremento ha estado participando en el gobierno desde 1975, en los niveles más elevados y con un efecto decisivo. Los Ministros de Relaciones Interiores, Relaciones Exteriores, Educación, Trabajo y Agricultura, así como los alcaldes de la ciudad, son todos civiles y la mayoría de ellos son jóvenes y de

sobresaliente calidad. Filosóficamente y dadas sus capacidades para trabajar conjuntamente, ellos forman un sobresaliente grupo colectivo, que aporta consistencia y estabilidad a la política gubernamental.

Y sería equivocado el no mencionar al propio Presidente Pinochet. Sin su liderazgo, Chile podría difícilmente haberse recuperado, como lo hizo, desde el horrible estado al cual Allende la redujo. Siendo tan prudente como tenaz, él es un hombre muy diferente de la falsa imagen creada por la prensa mundial; y el modesto estilo de vida que despliega ha sido ejemplar.

## **PROBLEMAS POLÍTICOS**

El problema a largo plazo, el realmente dificultoso, está relacionado con las instituciones políticas. Chile debe escoger, no tanto entre el régimen militarista y la democracia, como entre el marxismo y el no-marxismo.

Chile ha sido un país enfermo (para darnos un sentido de proporción- como lo han sido Francia e Italia). La raíz de su enfermedad descansa en el debilitamiento de un sistema político. La democracia parlamentaria, concebida en el siglo 18º esta padeciendo una grave crisis.

El problema político de Chile no es que hoy tenemos un gobierno militar, sino el que todavía no sabemos cuál tipo de sistema debe construirse para el futuro. Cualquiera que sea su forma, debe ser capaz de responder eficientemente tanto a los problemas políticos presentes y futuros en Chile como a la constante amenaza de intervención extranjera, especialmente desde la Unión Soviética y sus reemplazantes.

El gobierno militar fue la respuesta fuerte e instintiva de una nación determinada a evitar un desastre total. Fue también la réplica más efectiva a los sistemas militares que controlan y buscan esparcir las políticas marxistas. Clausewitz dijo que la guerra era la continuación de la política por otros medios; Lenin dijo que la política era la continuación de la guerra por otros medios. En otras palabras, la política marxista y su lucha de clases deben siempre ser entendidas como un acto o un proceso de guerra.

## **REMOLDEANDO LA CONSTITUCIÓN**

Por esta razón y por la irreparable decadencia política de la cual yo fui un testigo, debo decir cándidamente que el sistema parlamentario democrático no puede trabajar de nuevo eficientemente en la Chile de hoy o la del futuro predecible o previsto.

Yo digo esto con profunda congoja y hasta con nostalgia. El Congreso de Chile fue el tercero más viejo en el mundo. Mi ideología y mis propios antecedentes cívicos fueron enraizados en este sistema. Pero durante un largo período de tiempo yo estuve observando y participando en esta lucha a muerte. Yo no puedo mantener ninguna esperanza de su restauración. Se han hecho intentos para revivirlo, pero estoy convencido de que tales intentos pueden ser solo de corta vida.

Yo creo que nuestra generación y, aún más, las generaciones que vienen, deben seriamente comprometerse nuevamente en el estudio de esa casi olvidada disciplina, la filosofía de la política.

Una nueva fórmula para establecer el poder tiene que ser hallada. La democracia no puede seguir siendo tratada como un conjunto de reglas ritualistas para llegar al poder, después de la cual



el poder puede ser manejado sin cualquier tipo de límites, aún aquellos de la ley natural.

Se requiere un tipo de democracia que proporcione una síntesis de autoridad y responsabilidad, de eficiencia y participación pública, tanto de tolerancia como de una condescendiente defensa del bien común: una democracia que tiene principios claros y el coraje y los medios para defenderlos.

Los estudios políticos que abarcan estos asuntos fueron iniciados en Chile durante el régimen de Unidad Popular. Siguiendo el cambio de gobierno, esos estudios están siendo continuados con mayor intensidad. Los profesores de filosofía, ley constitucional y ciencias políticas están debatiendo este problema con un interés que se va incrementando. La propia Junta ha formulado una declaración de Principios que constituye una contribución práctica y moderna a la formulación de un nuevo sistema (aunque en realidad podría más verdaderamente ser considerada como un regreso a los viejos principios).

Nosotros sabemos por experiencia que los sistemas políticos y la estructura jurídica, que se adaptan a las circunstancias presentes y predecibles de una sociedad en particular, no pueden ser inventados: tienen que ser descubiertos. Nadie sería sorprendido o alarmado si el patrón que surja de este proceso es diferente al que existiera antes. Como Churchill previno: “Los seres humanos y las sociedades humanas no son estructuras que se construyen o máquinas que son forjadas. Ellos son como plantas que crecen y deben ser cuidados como tales”.

Un ejemplo claro fue suministrado recientemente cuando el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Cyrus Vance, escogió a Bolivia como un lugar apropiado para ensalzar las

virtudes de la democracia en América Latina. Él apenas había partido cuando la estructura democrática de Bolivia colapso, dejando a su audiencia contemplando las ruinas del sistema político que él había elogiado tan altamente. Esto debe ser una sana advertencia a todos los políticos teóricos que tratan de imponer dogmas constitucionales sin tomar en cuenta, en absoluto, las características y condiciones locales de la comunidad interesada.

Un comité especial de juristas sobresalientes fue designado por el Gobierno con la finalidad de preparar el borrador de una nueva Constitución.

Mi visión personal es que este esfuerzo comenzó demasiado temprano, mientras el polvo del colapso político de Chile estaba todavía lejos de ser asentado. El tiempo es un elemento muy importante para alcanzar la perspectiva correcta.

El pueblo chileno necesita explorar, y tanto como le sea posible, ponerse de acuerdo acerca de las causas de nuestro desastre político. Ellos deben entonces ser capaces de evaluar el implacable proceso que hizo hundir la democracia tradicional de Chile y, como una consecuencia inesperada, trajo hacia delante a nuevos hombres y fue generando nuevas fuerzas morales que ahora se encuentran remodelando nuestra sociedad.

¿Después de todo lo que ha acontecido, podemos nosotros realmente retornar a la “normalidad”? ¿En las presentes condiciones, que puede verdaderamente ser considerado como “normal”? ¿No estaríamos nosotros mejor aconsejados al seguir otra advertencia de Churchill: “La única manera en que un hombre puede permanecer constante en medio de situaciones cambiantes es cambiar con ellas, mientras se preserva el mismo propósito dominante”? Estas son las alternativas que Chile confronta hoy -y las cuales bien pueden confrontar otros países en el futuro-.

Nosotros ahora conocemos las trampas y los peligros latentes que las nuevas instituciones deben evitar. Sabemos que ellas pueden estimular y proteger la libertad personal, la iniciativa y la productividad.

Nosotros debemos buscar defender los principios de la ley natural en lugar de los “derechos humanos”, por cuanto los términos precedentes vienen de una declaración de las Naciones Unidas firmada por naciones cuyos propios regímenes políticos no garantizan, ni pueden garantizar, la protección o el respeto hacia tales derechos.

Chile, como un resultado de la experiencia por la cual ha pasado, ha sido transformado en un país de realismo, un país que le ha dicho adiós a las utopías ideológicas.

Proyectar un nuevo sistema político puede ser una tarea muy pesada para un país pequeño como el nuestro. Pero nosotros somos estimulados por el pensamiento de que otras naciones, las cuales también tienen graves problemas políticos, pueden estar utilizando sus recursos intelectuales (mejor calificados que los nuestros) en la búsqueda de una solución para el mismo asunto crucial.

Si alguna clase o tipo de esfuerzo conjunto fuera hecho, nosotros podemos ofrecer el conocimiento ganado con la experiencia de Chile, desde la angustia y penuria de su lucha hasta su triunfo final. Nosotros podemos contribuir con el cauteloso entusiasmo sentido por aquellos individuos que están conscientes de que, habiendo ganado una importante batalla, saben que la guerra todavía continúa.

La fe ha revivido en los corazones del pueblo chileno y el país está una vez más de nuevo penetrado por un espíritu esperanzado y constructivo. Ahora nosotros somos los maestros y

señores de nuestro destino; cualquier cosa que el destino nos traiga, será moldeada por nuestras propias manos.

“Esta narración de la recuperación de Chile desde el borde del desastre y acerca de cómo sus excesivamente complejos problemas políticos y económicos están siendo ahora enfocados, fue escrita, a diferencia de lo que ha aparecido acerca de Chile, por un chileno -y por un chileno que está singularmente bien informado para ver en perspectiva estos dramáticos eventos-.”

**\* PEDRO IBAÑEZ**

Pedro Ibañez fue un miembro del Senado chileno desde 1961 hasta 1973, y desde 1976 fue miembro del Consejo de Estado.

Conoció a Salvador Allende durante 40 años. Nunca se había reunido con el Presidente Pinochet hasta que fue invitado a unirse al Consejo de Estado. Nacido en 1913, Don Pedro fue un hombre de negocios, industrial y hacendado, como también un político. Fue Decano de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas desde 1952 hasta 1966 en la Universidad de Valparaíso; Presidente del Banco del Estado de Chile desde 1958

hasta 1960; y Presidente tanto de la Cámara Central de Comercio de Chile como del Consejo Interamericano de Comercio y Producción.

Don Pedro era un activo promotor del Consejo Británico Chileno.

## **ACUERDO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE**

APROBADA EL 22 DE AGOSTO DE 1973

**En este se hace un listado de las violaciones constitucionales y legales del gobierno del Presidente Allende.**

### **ACUERDO**

“Considerando:

“**Primero:** Que, es condición esencial para la existencia de un Estado de Derecho que los Poderes Públicos, con pleno respeto al principio de independencia recíproca que los rige, encuadren su acción y ejerzan sus atribuciones dentro de los marcos que la Constitución y las Leyes les señalan, y que todos los habitantes del país puedan disfrutar de las garantías y derechos fundamentales que les asegura la Constitución Política del Estado.

**“Segundo:** Que, la juridicidad del Estado chileno es patrimonio del pueblo que en el curso de los años ha ido plasmando en ella el consenso fundamental para su convivencia. Atentar contra ella es, pues, destruir no sólo el patrimonio cultural y moral de nuestra nación, sino que negar, en la práctica toda posibilidad de vida democrática.

**“Tercero:** Que, son estos valores y principios los que se expresan en la Constitución Política del Estado, que de acuerdo a su artículo 2º señala que la soberanía reside esencialmente en la nación y las autoridades no pueden ejercer más poderes que los que ésta les delegue, y en el artículo 3º del cual se deduce que un Gobierno que se arrogue derechos que el pueblo no le ha delegado incurre en sedición.

**“Cuarto:** Que, el actual Presidente de la República fue elegido por el Congreso Pleno previo acuerdo en torno a un Estatuto de Garantías Democráticas incorporado a la Constitución Política que tuvo un preciso objeto de asegurar el sometimiento de la acción de su Gobierno a los principios y normas del Estado de Derecho, que él solemnemente se comprometió a respetar.

**“Quinto:** Que, es un hecho que el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario, absolutamente opuesto al sistema democrático representativo, que la Constitución establece.

**“Sexto:** Que, para lograr ese fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la Ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar sistemáticamente las

atribuciones de los demás Poderes del Estado, de violar habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República, y de permitir y amparar la creación de poderes paralelos ilegítimos, que constituyen gravísimo peligro para la nación; con todo lo cual ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del Estado de Derecho.

**“Séptimo:** Que, en lo concerniente a las atribuciones del Congreso Nacional, depositario del Poder Legislativo, el Gobierno ha incurrido en los siguientes atropellos:

- a) “Ha usurpado al Congreso su principal función, que es la de legislar, al adoptar una serie de medidas de gran importancia para la vida económica y social del país, que son indiscutiblemente materia de ley, por decretos de insistencia dictados abusivamente o por simples resoluciones administrativas fundadas en “resquicios legales”, siendo de notar que todo ello se ha hecho con el propósito deliberado y confeso de cambiar las estructuras del país, reconocidas por la legislación vigente, por la sola voluntad del Ejecutivo y con prescindencia absoluta de la voluntad del legislador;
- b) “Ha burlado permanentemente las funciones fiscalizadoras del Congreso Nacional, al privar de todo efecto real a la atribución que a éste compete para destituir a los Ministros de Estado que violan la Constitución o la Ley, o cometen otros delitos o abusos señalados en la Carta Fundamental;
- c) “Y -lo que tiene la más extraordinaria gravedad-, ha hecho “tabla rasa” de la alta función que el Congreso tiene como poder Constituyente, al negarse a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, que ha sido aprobada con

estricta sujeción a las normas que para ese efecto establece la Carta Fundamental.

**“Octavo:** Que, por lo que concierne al Poder Judicial, ha incurrido en los siguientes desmanes.

- a) “Con el propósito de minar la autoridad de la magistratura y de doblegar su independencia, ha capitaneado una infamante campaña de injurias y calumnias contra la Excelentísima Corte Suprema y ha amparado graves atropellos de hecho contra las personas y atribuciones de los jueces;
- b) “Ha burlado la acción de la justicia en los casos de delincuentes que pertenecen a partidos y grupos integrantes o afines del Gobierno, ya sea mediante el ejercicio abusivo del indulto o mediante el incumplimiento deliberado de órdenes de detención;
- c) “Violando leyes expresas y haciendo “tabla rasa” del principio de separación de los Poderes, ha dejado sin aplicación las sentencias o resoluciones judiciales contrarias a sus designios; y, frente a las denuncias que al respecto ha formulado la Excelentísima Corte Suprema, el Presidente de la República ha llegado al extremo inaudito de arrogarse en tesis el derecho de hacer un “juicio de méritos “ a los fallos judiciales y de determinar cuándo éstos deben ser cumplidos.

**“Noveno:** Que, en lo que se refiere a la Contraloría General de la República –un organismo autónomo esencial para el mantenimiento de la juridicidad administrativa-, el Gobierno ha violado sistemáticamente los dictámenes y actuaciones destinados a representar la ilegalidad de los actos del Ejecutivo o de entidades dependientes de él.



**“Décimo:** Que, entre los constantes atropellos del Gobierno a las Garantías y derechos fundamentales establecidos en la Constitución, pueden destacarse los siguientes:

- a) “Ha violado el principio de igualdad ante la Ley, mediante discriminaciones sectarias y odiosas en la protección que la autoridad debe prestar a las personas, los derechos y los bienes de todos los habitantes de la República, en el ejercicio de las facultades que dicen relación con la alimentación y subsistencia y en numerosos otros aspectos; siendo de notar que el propio Presidente de la República ha erigido estas discriminaciones en norma fundamental de su Gobierno, al proclamar desde el principio que él no se considera Presidente de todos los chilenos.
- b) “Ha atentado gravemente contra la libertad de expresión, ejerciendo toda clase de presiones económicas contra los órganos de difusión que no son incondicionales del Gobierno; clausurando ilegalmente diarios y radios; imponiendo a estas últimas “cadenas” ilegales; encarcelando inconstitucionalmente a periodistas de oposición; recurriendo a maniobras arteras para adquirir el monopolio del papel de imprenta, y violando abiertamente las disposiciones legales a que debe sujetarse el Canal Nacional de Televisión al entregarlo a la dirección superior de un funcionario que no ha sido nombrado con acuerdo del Senado, como lo exige la Ley, y al convertirlo en instrumento de propaganda sectaria y de difamación de los adversarios políticos.
- c) “Ha violado el principio de autonomía universitaria y el derecho que la Constitución reconoce a las Universidades para establecer y mantener estaciones de televisión, al amparar la usurpación del Canal 9 de la Universidad de Chile, al atentar por la

violencia y las detenciones ilegales contra el nuevo Canal 6 de esa Universidad, y al obstaculizar la extensión a provincias del Canal de la Universidad Católica de Chile;

- d) “Ha estorbado, impedido y, a veces reprimido con violencia el ejercicio del derecho de reunión por parte de los ciudadanos que no son adictos al régimen, mientras ha permitido constantemente que grupos, a menudo armados, se reúnan sin sujeción a los reglamentos pertinentes y se apoderen de calles y caminos para amedrentar a la población;
- e) “Ha atentado contra la libertad de enseñanza, poniendo en aplicación en forma ilegal y subrepticia, a través del llamado decreto de Democratización de la Enseñanza, un plan educacional que persigue como finalidad la concientización marxista.
- f) “Ha violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de 1.500 “tomas “ ilegales de predios agrícolas y al promover centenares de “tomas “ de establecimientos industriales y comerciales para luego requisarlos o intervenirlos ilegalmente y constituir así, por la vía del despojo, el área estatal de la economía; sistema que ha sido una de las causas determinantes de la insólita disminución de la producción, del desabastecimiento, el mercado negro y el alza asfixiante del costo de la vida, de la ruina del erario nacional y, en general de la crisis económica que azota al país y que amenaza el bienestar mínimo de los hogares y compromete gravemente la seguridad nacional;
- g) “Ha incurrido en frecuentes detenciones ilegales por motivos políticos, además de las ya señaladas con respecto a los periodistas, y ha tolerado que las víctimas sean sometidas en muchos casos a flagelaciones y torturas;

- h) “Ha desconocido los derechos de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales o gremiales, sometiéndoles, como en el caso de El Teniente o de los transportistas, a medios ilegales de represión;
- i) “Ha roto compromisos contraído para hacer justicia con trabajadores injustamente perseguidos como los de Sumar, Helvetia, Banco Central, El Teniente y Chuquicamata; ha seguido una arbitraria política de imposición de las haciendas estatales a los campesinos, contraviniendo expresamente la Ley de Reforma Agraria; ha negado la participación real de los trabajadores de acuerdo a la Reforma Constitucional que les reconoce dicho derecho; ha impulsado el fin de la libertad sindical mediante el paralelismo político en las organizaciones de los trabajadores;
- j) “Ha infringido gravemente la garantía constitucional que permite salir del país, estableciendo para ello requisitos que ninguna ley contempla.

**“Undécimo:** Que contribuye poderosamente a la quiebra del Estado de Derecho, la formación y mantenimiento, bajo el estímulo y la protección del Gobierno, de una serie de organismos que son sediciosos, porque ejercen una autoridad que ni la Constitución ni la Ley les otorgan, con manifiesta violación de lo dispuesto en el Art. 10, N° 16 de la Carta Fundamental. Como por ejemplo los Comandos Comunales, los Consejos Campesinos, los Comités de Vigilancia, las JAP, etc.; destinados todos a crear el mal llamado “poder popular “ , cuyo fin es sustituir a los poderes legítimamente constituidos y servir de base a la dictadura totalitaria, hechos que han sido públicamente reconocidos por el Presidente de la República en su último mensaje presidencial y por todos los teóricos y medios de comunicación oficialistas;

**“Duodécimo:** Que en la quiebra del Estado de Derecho tiene especial gravedad la formación y desarrollo, bajo el amparo del Gobierno, de grupos armados que, además de atentar contra la seguridad de las personas y sus derechos, y contra la paz interna de la nación, están destinados a enfrentarse contra las Fuerzas Armadas; como también tiene especial gravedad el que se impida al Cuerpo de Carabineros ejercer sus importantísimas funciones frente a las asonadas delictuosas perpetradas por grupos violentistas afectos al Gobierno. No pueden silenciarse, por su alta gravedad, los públicos y notorios intentos de utilizar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros con fines partidistas, quebrantar su jerarquía institucional e infiltrar políticamente sus cuadros;

**“Decimotercero:** Que al constituirse el actual Ministerio con participación de altos miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, el señor Presidente de la República lo denominó “de seguridad nacional“, y le señaló como tareas fundamentales las de “imponer el orden político “ e “imponer el orden económico “ , lo que sólo es concebible sobre la base del pleno restablecimiento y vigencia de las normas constitucionales y legales que configuran el orden institucional de la República;

**“Decimocuarto:** Que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros son y debe ser, por su propia naturaleza, garantía para todos los chilenos y no sólo para un sector de la nación o para una combinación política. Por consiguiente, su presencia en el Gobierno no puede prestarse para que cubran con su aval determinada política partidista y minoritaria, sino que debe encaminarse a restablecer las condiciones de pleno imperio de la Constitución y las leyes, y de convivencia democrática indispensables para garantizar a Chile su estabilidad institucional, paz civil, seguridad y desarrollo“.

**“Decimoquinto: “La H. Cámara de Diputados, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 39 de la Constitución Política del Estado,**

**ACUERDA:**

**“Primero:** Representar al señor Presidente de la República y a los señores Ministros de Estado, miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República que entrañan los hechos y circunstancias referidos en los considerandos del quinto a duodécimo precedentes;

**“Segundo:** Representarles, asimismo, que en razón de sus funciones, del juramento de fidelidad a la Constitución y a las leyes que han prestado y, en el caso de dichos señores Ministros, de la naturaleza de las instituciones de las cuales son altos miembros, y cuyo nombre se ha invocado para incorporarlos al Ministerio, les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones de hecho referidas que infringen la Constitución y las leyes, a fin de encauzar la acción gubernativa por las vías de derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos;

**“Tercero:** Declarar que sí así se hiciere, la presencia de dichos señores Ministros en el Gobierno, importaría un valioso servicio a la República. En caso contrario, comprometería gravemente el carácter nacional y profesional de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, con abierta infracción a lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política y con grave deterioro de su prestigio institucional, y

**“Cuarto:** Transmitir este acuerdo al señor Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda, Defensa Nacional, Obras Públicas y Transporte y Tierras y Colonización”.